

ANT.: Telex Sec. N°4

de 12.01.87.

MAT.: Remite documentos.

SANTIAGO, 23 JUN 1989

DE : ABOGADO PROCURADOR GENERAL

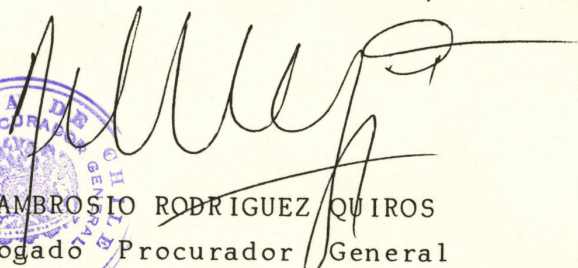

A : SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE COLCHAGUA.


Cúpleme remitirle escrito, mediante el cual, en la calidad que invisto, me hago parte y lo designo delegado en proceso seguido por infracción a la Ley N° 18.314, sobre Conductas Terroristas, ante el Segundo Juzgado del Crimen de San Fernando.

Para una mejor comprensión, se adjunta Parte N° 243, de la Primera Comisaría de Carabineros San Fernando, por medio del cual se dio cuenta del hecho ante el mencionado Tribunal.

Finalmente, agradecería a Ud., enviar copia del escrito remitido con el timbre de cargo del Tribunal y el Rol de la causa, como asimismo se informe el estado de ella.

Saluda atentamente a Ud.,



AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
Abogado Procurador General


ARQ/CCC/acm.

Distribución:

- Gobernación Provincial de Colchagua.
- Correlativo